Ajuntament de Palma

VENTA OCASIONAL

HOJA INFORMATIVA
MERCADO DE OPORTUNIDADES DE SON FUSTER
"ES MERCADET DE SON FUSTER"

A. GENERALES Líneas de venta de objetos de segunda mano, antigüedades y liquidación d'estocs.
La autorización será individual y intransferible, tendrá carácter ocasional y dará derecho a la ocupación de un puesto de venta sin número prefijado, durante un periodo de seis (6) meses, con una periodicidad de tres (3) sábados de mercado consecutivos y un (1) sábado de espera.
B. EVENTUALES Líneas de venta de productos de segunda mano, antigüedades y liquidación de estocs.
La autorización será individual e intransferible, tendrá carácter ocasional y dará derecho a la ocupación de un puesto de venta con número prefijado durante uno o diversos días, con un máximo de ocho (8) días de mercado, continuos o alternos, por un periodo de vigencia de seis meses.

LÍNEAS DE VENTA AUTORIZADAS (indique la letra que corresponda en la solicitud)

a) Mobiliario y antigüedades.
b) Objetos de decoración, cuadros y productos similares.
c) Herramientas, cerámica, vidrio, pequeña maquinaria y productos similares.
d) Ropa, calzado y productos textiles.
e) Joyería, relojería y bisutería.
f) Libros, revistas, coleccionables y cómics, siempre que sean originales.
g) Música y cine, siempre que sean originales.
h) Artículos informáticos y fotográficos, siempre que sean originales.
i) Objetos de coleccionismo.
j) Objetos de arte en toda su tipología.
k) Artículos para bebés (sillas de paseo, de coche, tronas, etc.).
l) Juguetes.
m) Material de cultivo (pequeño).
n) Material deportivo original.
o) Objetos de náutica, pesca, caza, montañismo, senderismo o cualquier otro deporte o afición.
p) Restos de stock procedentes de liquidaciones

LOS PRODUCTOS DEBERÁN EXPONERSE SOBRE UNA MESA O SIMILAR, EN NINGÚN CASO PODRÁN EXPONERSE DIRECTAMENTE EN EL SUELO

PRODUCTOS PROHIBIDOS.

Queda terminantemente prohibida la venta de falsificaciones y/o productos de imitación de cualquier tipo de marca, sea cual sea su tipología. Los titulares de los productos serán los únicos responsables de su lícita procedencia.

Asimismo, queda totalmente prohibida la venta o intercambio de los siguientes productos:

a) Alimentos y bebidas, con la excepción de los 6 puestos de venta permanentes de restauración.
b) Productos químicos, cosméticos, de higiene y medicamentos.
c) Ropa interior.
d) Plantas vivas.
e) Animales vivos o muertos.
f) Armas de fuego, explosivos y productos pirotécnicos.
g) Productos que requieran autorización específica o especial para su venta, intercambio o manipulación.
h) Artículos nuevos, con la excepción de restos de stock.

En todo caso, el Ayuntamiento se reserva la potestad de restringir o ampliar la lista de objetos o productos aceptados o prohibidos, así como la posible intervención del material no adecuado.

PAGO DE LA TASA POR INSTALACIÓN DEL PUESTO DE VENTA EN ZONA DE USO PÚBLICO LOCAL

Autorizada la ocupación de un puesto de venta el Servicio de Mercados emitirá liquidación por el concepto 316.05 y tarifa de **1,28 euros por metro lineal y día**. El pago de la tasa se realizará en cualquiera de las formas de pago y plazo indicados en la liquidación.

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

OFICINAS DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA (OAC)/REGISTRO ELECTRÓNICO

- OAC CORT: Plaça Santa Eulàlia, 9 (edificio Ayuntamiento), 07001 Palma
- OAC SANT FERRAN: Av. Sant Ferran, 42 (edificio. Policía Local), 07013 Palma
- OAC S'ESCORXADOR: Calle Emperadriu Eugènia, 6, 07010 Palma
- OAC S'ARENAL: Av. Amèrica, 11 (s'Arenal), 07600 Palma
- OAC AVINGUDES: Av. Gabriel Alomar, 18, 07006 Palma
- OAC SON FERRIOL: Av. del Cid, 8 (Son Ferriol), 07198 Palma
- OAC SANT AGUSTÍ: Calle Margaluz, 30 (Sant Agustí), 07015 Palma
- OAC PERE GARAU: Calle Pere Llobera, 9, 07007 Palma
- OAC SON MOIX: Camí de la Vileta, 40, 07011 Palma (Edificio Palacio de deportes Son Moix)

Horario:

- Todo el año: de 8.30 a 14.00 h de lunes a viernes, todas las OACS, excepto:
  - OAC Avenidas: horario ampliado de octubre a mayo: de 8.30 a 17.00 h, de lunes a jueves
  - OAC Son Moix: horario ampliado de octubre a mayo: de 9.30 a 17.00 h, de lunes a jueves, y viernes de 9.00 a 14:00h.